



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Julio Cesar Garro
REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
Nº 002025
FOLIO

LA PLATA, 30 OCT. 2020

VISTO el expediente Nº 4061-1153908/20 donde se solicita se declare de Interés Municipal el "Encuentro por los 503 años de la Reforma Protestante y el Día de las Iglesias Evangélicas"; y

CONSIDERANDO:

Que para conmemorar los 503 años de la Reforma Protestante y el Día de las Iglesias Evangélicas, el Consejo Pastoral de la Ciudad de La Plata, propuso llevarse a cabo un momento de oración en el monumento a la Biblia ubicado en Plaza Malvinas.

Que los objetivos son celebrar el aniversario de la reforma; acompañar a la comunidad Evangélica en un momento importante; generar un espacio de oración en agradecimiento por lo trabajado y recibido y pidiendo por la salud y el bienestar de todos los platenses.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el "Encuentro por los 503 años de la Reforma Protestante y el Día de las Iglesias Evangélicas" a desarrollarse el día 31 de Octubre del corriente en Plaza Malvinas.-

ARTICULO 2º: El Presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

*Adm. Oscar H. Negrelli
SECRETARIO DE COORDINACION MUNICIPAL*

*Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata*

1654